

	<b>OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL</b>	Fecha	Jul. 2025
	<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS</b> SERVICIO DE CONFECCIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Página	1 de 2

## 1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de una empresa especializada en la producción y entrega de artículos promocionales personalizados (merchandising) para la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, a fin de fortalecer la identidad institucional y apoyar en actividades de representación y difusión.

## 2. FINALIDAD PÚBLICA

Promover la imagen institucional de la UNPRG mediante la entrega de artículos promocionales de uso práctico, que serán distribuidos durante eventos oficiales, actividades académicas y de proyección institucional.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

El servicio comprende el diseño, producción, impresión y entrega de los siguientes artículos de merchandising, conforme al detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones
1	Calendarios de escritorio	200 unidades	Impresión a todo color, base de cartón duro, espiralado, impresión según diseño. 9 páginas (03 presentación y 06 de meses)
2	Bolsa de papel Kraft	500 unidades	Dimensiones de 27 cm x 21 cm, fuelle 10 cm asa de soguilla color azul, impresión con logotipo de la UNPRG
3	Medalla de bronce	100 unidades	Forma ovalada 7 cm x 5.5 cm, material metal enchapado en oro, color dorado, impresa logotipo de la UNPRG, lazo de color institucional.
4	Pin decorativo	1000 unidades	Bañada en oro, Color dorado, forma ovalada, impresión logo de la UNPRG

## 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

Los artículos deberán cumplir con los siguientes estándares generales:

- **Alta calidad en materiales y acabados.**
- **Impresión nítida y duradera del logo institucional de la UNPRG.**
- **Diseños acordes a la imagen institucional y aprobados previamente por la oficina solicitante.**
- **Los colores institucionales deberán respetarse (según manual de marca de la UNPRG).**
- **Entrega con empaque adecuado por tipo de producto.**

## 5. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

- **Fecha máxima de entrega:** 31 de octubre del 2025

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO</b>	<b>OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL</b>	Fecha	Jul. 2025
	<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS</b> SERVICIO DE CONFECCIÓN Y ENTREGA DE ARTÍCULOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Página	2 de 2

- **Lugar de entrega:** Instalaciones administrativas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque, o el lugar que designe el área solicitante.

## 6. FORMA DE PAGO

El pago se realizará contra entrega conforme del total de los bienes, previa verificación de calidad y cantidad por parte del área solicitante.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Documento del funcionario responsable de la OCell de la UNPRG emitiendo a conformidad de la prestación efectuada, previo informe.
- Recibo por Honorarios Electrónico.
- Registro Único de Contribuyentes en condición habido y activo.
- Formulario de Autorización de Suspensión de Renta de Cuarta Categoría de corresponder.



## 7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RUC activo y habido.
- Experiencia comprobada en trabajos similares (mínimo 1 año).
- Registro como proveedor del Estado (de preferencia).
- Capacidad logística y técnica para cumplir con el volumen y calidad solicitada.
- Presentación de muestras físicas o gráficas antes de la producción final.

## 8. CONDICIONES DEL SERVICIO

- El proveedor será responsable de cumplir con la calidad, cantidad, y fecha de entrega.
- En caso de productos defectuosos o no conformes, deberá reponerlos sin costo adicional.
- Se valorará la presentación de propuestas sostenibles o ecológicas en el proceso de confección o empaque.

## 9. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD

La verificación y conformidad de los productos estará a cargo del área solicitante o responsable de la contratación, quienes evaluarán el cumplimiento de los términos acordados antes de autorizar el pago.

  

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
 OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL OCEI  
 .....  
 Mg. Javier A. Hernández Willis  
**JEFE**